



ALCALDÍA MUNICIPAL GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
NIT.891.380.033-5



Guadalajara de Buga, agosto 12 de 2022

Señores
Funcionarios Carrera Administrativa
Alcaldía Guadalajara de Buga
E.S.D.

Asunto: Inicio estudio de encargo Técnico Administrativo 367-01

Cordial saludo,

Por este medio me permito informar que la Secretaría de Desarrollo Institucional dará inicio a Estudio de Verificación de Requisitos para Otorgamiento de Encargo, con el fin de proveer una vacancia temporal del empleo denominado: Técnico Administrativo Código 367 Grado 01 (DECRETO DAM-1100-148 de octubre 20 de 2021. Pág. 232), con funciones en la Secretaría de Desarrollo institucional (Proyectos y Talento Humano), en este proceso participarán los Funcionarios con derecho de carrera del nivel asistencial.

Atentamente,

CATALINA RODRÍGUEZ MARÍN
Secretaria de Desarrollo Institucional

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Mauricio Domínguez F	Profesional Universitario	
Aprobó	Catalina Rodríguez Marín	Secretario de Desarrollo Institucional	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.